

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes: 1 Peseta
Fuera, trimestre: 3
Extranjero, id.: 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 18 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 258

MINISTERIO DE FOMENTO

Comisión general permanente de exposiciones

Exposición internacional de Horticultura, organizada por la Sociedad imperial de Horticultura rusa, bajo el patronato de S. M. el Emperador de Rusia.

REGLAMENTO DE LA EXPOSICION

Artículo 1.º La apertura de la Exposición se verificará el 5/17 de Mayo de 1899 y durará hasta el 15/27 del mismo mes, ambos inclusive.

Art. 2.º Las personas que deseen concurrir al Certamen han de manifestarlo al Sr. Presidente de la sección extranjera, Mr. A. Fischer de Valdeheim (*Jardín Imperial Botánico de San Petersburgo*), admitiendo las peticiones hasta el 1/13 de Marzo de 1899, lo más tarde. En dicha solicitud, el expositor tiene que consignar la Sección del Programa en la que desee figurar, el espacio que necesite y el número de bultos que ha de enviar, con el fin de que se le expidan los rútuos necesarios para el transporte y el tránsito por las fronteras.

Art. 3.º La relación de los objetos que se hayan de exponer se remitirá á la Sección extranjera y por duplicado antes del 15/27 de Abril de 1899; las que se remitan posteriormente á dicha fecha no podrán figurar en el Catálogo.

Art. 4.º En los objetos expuestos deberá inscribirse su nombre con toda claridad.

Art. 5.º Los objetos ó colecciones que no lleven rótulo ó que no vayan acompañadas de una lista detallada, no se admitirán en el concurso.

Art. 6.º La clausura para la recepción de plantas y demás objetos tendrá lugar el 3/15 de Mayo, á excepción de los ramilletes, cestas y coronas de flores naturales, que podrán presentarse el 5/16 de Mayo hasta las nueve de su mañana.

Art. 7.º Se suplica á los expositores extranjeros que hagan las remesas francas de porte y á nombre de la Administración de la Sociedad, la cual se encargará del transporte de dichas expediciones desde las estaciones y muelles de desembarco de San Petersburgo al local de la Exposición, siendo los gastos de cuenta de los expositores.

Los envíos que no se remitan francos de porte no serán admitidos por la Sociedad, en cuyo caso no adquirirá ésta tampoco ninguna responsabilidad.

Art. 8.º La Administración de la Sociedad se encargará, mientras dure la Exposición, de cuidar las plantas, siempre que el expositor no prefiera verificarlo por sí mismo. El embalaje y reexpedición de los objetos expuestos correrá á cargo del expositor. Todos los objetos que hayan sido expuestos y que no sean retirados dentro de los tres días siguientes á la clausura del Certamen, se considerarán como cedidos á la Sociedad.

Art. 9.º Podrán indicarse los precios en las plantas y objetos expuestos pero los que se vendan no podrán retirarse del Certamen hasta su clausura; los no vendidos durante la Exposición podrán, si así lo desea el expositor, ponerse á la venta dentro de los tres días siguientes á la clausura indicada.

Art. 10. Las plantas en flor y las que se deterioren con facilidad podrán reemplazarse por otros ejemplares, previo permiso de la Administración.

Art. 11. La Administración se reserva el derecho de mandar retirar de la Exposición los ramilletes marchitos. La venta de éstos y de las flores sólo se permitirá á los expositores.

Art. 12. De todos los objetos que se vendan en la Exposición, se deducirá un 10 por 100 á favor de la Sociedad Imperial de Horticultura.

Art. 13. Los objetos sujetos á descomposición, tales como frutas, legumbres, etcétera, deberán renovarse oportunamente durante la época del certamen, del cual se retirarán, de todos modos, aun en el caso de que no sean reemplazados por otros, cuando se descompongan del todo.

Art. 14. Los expositores pueden hacer construir, de su cuenta, pabellones, kioscos, vitrinas, etc. A toda petición de ingreso deberá acompañar el plano y proyecto de fachadas de decoración, remitiéndose estos documentos hasta el 1.º de Enero de 1899.

Estas construcciones deberán quedar terminadas el día 1/13 de Mayo de 1899 lo más tarde.

Art. 15. Todos los objetos expuestos serán juzgados por un Jurado internacional.

Art. 16. Los premios se concederán con sujeción á los Reglamentos que dicte la Sociedad Imperial de Horticultura Rusa, y consistirán en primas en metálico, diplomas de honor, medallas de oro, plata y de bronce, y en cartas de aprecio. Estas y las medallas de bronce, se otorgarán en número ilimitado.

Art. 17. A las secciones I, II, III, IV y VI del Programa del Concurso se distribuirán diez diplomas de honor (dos por cada grupo) como recompensa superior y excepcional en la clase de Horticultura, y además por servicios prestados á la Exposición.

Art. 18. A cada expositor se le dará un billete de entrada libre á la Exposición. A los encargados de los objetos expuestos se le facilitará un

distintivo, sin el cual no serán admitidos en el recinto del certamen.

Art. 19. Serán objeto de convenios especiales entre la Sociedad Imperial de Horticultura rusa, el Ministerio de Comunicaciones y las Compañías de caminos de hierro y buques de vapor, las condiciones de transporte de los objetos destinados á la Exposición y la reducción de precios, los cuales se publicarán en tiempo oportuno.

Art. 20. La administración de la Sociedad se reserva el derecho de aumentar el número de medallas más arriba designado, en el caso de que esto sea necesario.

Resumen del Programa del concurso

SECCIONES	Clases	MEDALLAS					
		Oro			Plata		
		Grandes	Medi- nas	Peque- ñas	Grandes	Medi- nas	Peque- ñas
I.—Plantas nuevas.	1 á 11	1	1	7	10	4	3
II.—Plantas de adorno.	12 á 30	3	4	12	17	15	18
III.—Flores y plantas de salón.	31 á 43	1	1	5	14	14	17
IV.—Plantas presentadas por familias, géneros y especies.	44 á 168	11	25	68	103	99	78
V.—Ramilletes, etc.	169 á 171	1	1	2	2	2	2
VI.—Frutos, legumbres y árboles frutales.	172 á 195			3	16	17	22
VII.—Objetos técnicos.	196 á 210			2	9	12	16

Se concederán además los premios en metálico siguientes:

Uno de 150 rublos, de M. H. F. Eilers, al mejor lote de Orquideas comerciales.

Otro de 100 rublos, del mismo donante, al mejor lote de Azaleas de la India en el que cada planta tenga por lo menos, 50 centímetros de diametro en el conjunto de su parte floral.

Otro de 100 rublos, del mismo donante, al jardinero, horticultor y co-

merciante del país que se considere con más méritos.

La Comisión general permanente de Exposiciones facilitará todas las noticias y detalles que se le han comunicado sobre la Exposición mencionada, á cuantas personas deseen conocerlos y lo soliciten de la misma.

Madrid, 10 Nbre. de 1898.

El Presidente,

MARQUES DE ALCAÑICES

DE ACTUALIDAD

El regionalismo

Tomáronlo al principio á cosa de juego los *centralistas* que en Madrid viven á costa de la política, y al su alrededor se desenvuelven y medran.

Los gritos que desde las provincias daban uno y otro día los oprimidos, los que trabajan para el fisco y para las cargas del Estado, cada día más pesadas, los que no descansan en busca de prosperidades para la vida nacional amando la de su hogar, su historia, y su literatura, esos servían de chacota á los que han hecho de Madrid escuela y coso de sus apetitos y materia para chistes de gusto poco envidiable.

Todo era motivo de diversión para los que desde el *cerebro* de España pretenden dirigir y doblegar á su gusto la nación entera.

Aquellos conatos de independencia de los oprimidos pensóse primero en combatirlos por el desprecio ó por el ridículo.

Pero es el caso que éstas artes no tuvieron resultados brillantísimos que digamos: la tierra estaba bien abonada; la semilla era fecunda y la idea creció y los prosélitos bien pronto fueron legión.

Ya no es Cataluña la que se agita en busca de su albedrio aherrojado; es Galicia, que piensa que puede y debe ser atendida como región grande, rica, laboriosa con tradiciones y carácter propio; es Aragón, que en el recuerdo de sus fueros halla fuerzas

para volver por sus grandezas pasadas; es Euskalrria que siente en sus naturales elementos de vida, en el trabajo de sus hijos, en la riqueza de su suelo, en la pureza de sus costumbres, en lo recto y sano de sus constituciones fundamentales, el hábito de la nueva vida; es Valencia trabajadora, industrial, mercantil, de tierra eternamente provída, que siente con vida propia; es Andalucía, grande, hermosa, fértil, soñadora, que, sin olvidar su amor a la madre común, quiere producir para ella misma, para su engrandecimiento, para su fama, que no ha de ser únicamente espejo de castañuelas y plantel de mocitos crios.

Hay más allá. Es menester la vida, tenemos derecho a ella, y eso quieren y por ella viven las regiones españolas.

Las aspiraciones se han trocado en hechos; el movimiento avanza; de la periferia al centro, corre la ola que aconseja, que pide, que exige, la vida, la defensa, el desarrollo de sagrados intereses que han sido mucho tiempo atropellados, pospuestos a las ruines exigencias de la política al uso.

Y cuando los centralistas de conveniencias, los amamantados en el gran presupuesto nacional, sienten que la aspiración de un día, es una realidad, que los avisos de un día se han cambiado en muro firme ante el que se estrellan todas las habilidades de políticos manidos y desacreditados, convencidos éstos de que el ridículo es arma misera para enemigo tan poderoso, traen en su socorro las malas artes con que hasta aquí vivieron triunfando, á escondidas, de un pueblo tan apático como ignaro.

Empeño inútil, ya no valen esas habilidades, ya no sirven fingidos desdenes.

Hasta regiones que un día miraban con prevención los trabajos y progresos de Cataluña, participan de sus ideales, convencidas de que ahí está la vida.

La voz del regionalismo no puede ser desatendida.

Hay que declararse vencidos; hay que darle lo suyo y si no se hace, peor para los que se opongan, ciegos, olvidando que no en balde caminan los tiempos y los pueblos.

(De el Heraldo de Castellón,

Las conferencias de París

La prensa de hoy se ocupa preferente de la marcha de las negociaciones de la paz, haciendo vivísimos comentarios de la conducta de los Estados Unidos.

El Imparcial, El Liberal y El Nacional, especialmente dedican á este asunto largo espacio, dando cuenta de los telegramas recibidos de París, los cuales continen las impresiones de la conferencia celebrada ayer por los delegados españoles y norteamericanos.

Dichos despachos confirman que los yanquis se reservaron contestar al Memorandum que les entregaron los comisionados españoles.

Como ya es conocido, en el citado Memorandum se pide el nombramiento de una comisión de arbitros para que de común acuerdo resuelva la interpretación que debo darse al párrafo tercero del protocolo, que se refiere á la suerte de Filipinas.

La sesión de ayer apenas duró una hora, negándose los norteamericanos á resolver nada sobre el particular hasta tanto recibían instrucciones de su gobierno.

La prensa dice que desde el comienzo de las negociaciones se ha visto que las conferencias han sido una pura fórmula, y que todo cuanto se había dicho de los deseos amistosos y conciliadores de los yanquis era un engaño más que apuntar á la lista de los que ha recibido España de la República norteamericana, antes, durante y después de la guerra.

«Las conferencias de París—dice uno de los citados periódicos,—deben terminar, pues de la discusión sólo hemos de sacar lo que el negro del sermón.»

CRONICA

El Arte en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa

Con este título se está imprimiendo en la tipografía de este diario un libro original de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Francisco Mestre Noé.

A juzgar por los capítulos que contiene promete llamar la atención de los inteligentes y aficionados al arte en general, pues en esta obra se describe todo lo relativo á la Arquitectura, talla, herrería, vidrieras, pinturas, tapicería, escultura, códices y sus iluminaciones.

La calle de la Ciudad

El afirmado de la calle de la Ciudad, hallase en tan mal estado que los vehículos que transitan por aquella vía corren el peligro de volcar á cada paso.

Inútil creemos dirigir ruego alguno al Alcalde, muy ocupado en aprobar las cuentas de su hijo y en estudiar la baja de consumos.

Desmante

Se están desmontando los solares que hay á la salida de la calle de San Blas.

Policia

La espresada calle está llena de carreretas de tierra, causando un pesimo efecto y cual si nuestra ciudad fuese un villorrio. Lo mismo acontece frente al parque.

Nombramiento

Nuestro particular amigo D. José María Aliaga ha sido nombrado secre-

tario del Ayuntamiento de Ametlla. Dada su ilustración y competencia en asuntos administrativos creemos muy acertada esta designación.

Deferencia

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Valentin Requena ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la segunda edición de su libro *El derecho civil al alcance de los niños*, obra de grande utilidad y que ha merecido los plácemes de toda la prensa y ser declarada de texto.

En marcha

Reparados los desperfectos ocurridos en los kilometros 176 al 179 de la vía férrea, ayer circularon los trenes llegando á la hora regular.

La «Lira Dertosen»

La banda-orquesta «Lira Dertosen» se ha salido para Amposta para tomar parte en una función religiosa que debe celebrar en aquella localidad.

Disposiciones militares

Se ha dispuesto que los reclutas condicionales de años anteriores, declarados útiles en el actual y á quienes por razón del número que obtuvieron en el sorteo, correspondió ser excedentes de cupo, sean destinados por los capitanes generales respectivos á cuerpos de su región para recibir instrucción militar, licenciándoseles una vez terminada ésta, en el concepto de excedentes. Dichas autoridades dispondrán después que los individuos en cuestión vuelvan á sus hogares en concepto de excedentes de cupo.

Los reclutas á que esta disposición se refiere se aproximan á cincuenta.

No se llaman, pues, á filas los excedentes de cupo del 97, toda vez que en dicha quinta no los hubo.

También se ha resuelto que los reclutas del actual reemplazo, que ante de su ingreso en caja se presentaron para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico, continuen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes á embarco siempre que por el número obtenido en el sorteo les corresponda servir en Ultramar, destinándose á los cuerpos de la Península aquellos que por el expresado concepto pertenezcan al cupo de la misma.

Maria Guerrero

De regreso de su tournée artística á diversas capitales del extranjero en el tren-correo de Francia llegó ayer á Barcelona, de Génova, la eminente actriz doña Maria Guerrero y su esposo el notable actor don Fernando Díaz de Mendoza, quienes se hospedan en el Grand Hotel (antes Cuatro Naciones).

El personal de la compañía que dirigen dichos artistas llegó en el vapor italiano *Raffaele Rubattino*.

«El Gato Negro»

El próximo número ha de ser muy solicitado por los inteligentes y aficionados á la música, de España.

Irá consagrado al gran Teatro del Liceo de Barcelona y constituye una importante y detallada historia del mismo. La parte artística contiene los retratos de absolutamente toda la compañía que en él actúa, el de su fundador, vista exterior, planos, láminas recordando los sucesos más salientes que en él se han desarrollado, las decoraciones de la nueva época *Andrea Chénier*, argumento de la misma, los figurines de sus trajes, copias de los plafones del techo etc., etc., todo admirablemente presentado y ornamentado con el gusto exquisito que tiene acreditado el popular semanario barcelonés que se propone sin duda hacer una brillante campaña de invierno.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE PARA 1899

Se vende á seis reales en la librería de D. Francisco Mestre, representante de dicha casa editorial.

Contra la tos

Para combatir con éxito toda clase de tos, ya prevenga de catarros, irritación de garganta, asma y opresión del pecho, se recomienda eficazmente el Elixir de Guayacol con Hipofosfito y Glicerina. Se vende en la farmacia del autor, calle de la Ciudad 6.

Sección oficial

Los expendedores de artículos para la confección del rancho para la tropa que deseen servir á este Destacamiento pueden presentar muestras y nota de precios en el cuarto de Banderas del Cuartel de Santo Domingo de esta Plaza, hasta el sábado 19 del actual á las 11 de la mañana.—El Teniente Coronel primer Jefe, Moreno.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

Madrid 17, 6'30 t.

Cámara en Cádiz

Ha llegado á Cádiz la escuadra española que manda el almirante Cámara.

Compónese ésta de los acorazados «Pelayo» y «Carlos V»; cruceros «Victoria» y «Alfonso XII», y el «Audaz» «Osado», «Proserpina» y el yate «Giralda».

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado esta mañana el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta no asistió por encontrarse enfermo y el Sr. Capdepón por estar aún en Fortuna.

El ministro de Gracia y Justicia señor Groizard ha hecho amplio resumen de los trabajos de la Comisión de Paris y el Sr. Auñón dió cuenta del arribo de la escuadra Cámara á Cádiz.

Aunque en la nota facilitada á la prensa se ha omitido, se dice que el Consejo se ocupó del empréstito de los carlistas y de la remesa de fondos á Blanco.

Sagasta ¡bueno!

Esta tarde ha estado paseando por la Castellana el Sr. Sagasta que se encuentra ya restablecido.

Temporales

Han amainado los temporales. De todas partes se reciben noticias de que han bajado su nivel los ríos.

Más desdichas

Graves noticias de Filipinas

La Agencia Fabra, ha recibido extenso cablegrama de Filipinas dando cuenta de formidable insurrección en las Visayas.

El levantamiento tagalo es de tal importancia que el general Rios se considera impotente para dominarle.

Islas Negros y Cebú

Las islas «Negros» y «Cebú» han caído en poder de los tagalos que se han entregado á toda clase de atrocidades.

Ilo-Ilo en peligro

La capital de las Visayas, Ilo-Ilo, está cercada por algunos miles de tagalos bien armados.

El general Rios se apresta á la defensa, pero es evidente que las escasas fuerzas con que cuenta serán insuficientes á la defensa y los tagalos penetrarán en Ilo-Ilo y pasarán á cuchillo á todos sus habitantes.

Los comerciantes de Ilo-Ilo han acudido al capitán del crucero yanqui «Charleston» para que no se aleje de aquellas aguas y proteja sus intereses con el pabellón yanqui.

Estas noticias han causado gran sensación en Madrid.

Lo que ha dicho Silvela

San Sebastián, 17, (11'28 n).

A su paso por esta ciudad con dirección á Madrid y regreso de Paris, ha manifestado el señor Silvela gran sorpresa de que ya se diera por hecha su unión con el general Polavieja.

De política

Madrid, 18, (1'15 m).

Los amigos del señor Gamazo, hablando de la futura solución política, dicen que las circunstancias imponen un gabinete Montero Rios.

También dicen los gamacistas que la continuación del señor Sagasta al frente del Gobierno, tropezaría con obstáculos grandes en las Cortes.

Oficialmente no viene

Madrid, 18, (2 m).

Las últimas noticias oficiales dicen que los emperadores de Alemania no vienen á España, y que desde Malta se dirigirán directamente á Génova.

Para la repatriación

Madrid, 18, 2'15 m.

Se asegura que el Gobierno español contratará diez grandes vapores trasatlánticos alemanes, para emplearlos en la repatriación del ejército de Cuba.

El Gobierno se propone que la repatriación esté terminada totalmente antes de primero de Enero de 1899.

A favor de Reina

La sala segunda del Tribunal Supremo ha fallado á favor de S. M. la Reina el pleito que se seguía con motivo del testamento Soler.

Según esta sentencia, doña María Cristina herederá al difunto comerciante.

Delegados de Hacienda

Se han firmado varios nombramientos y traslados de delegados de Hacienda. Entre primeros figura don Juan Ignacio Morales para Tarragona.

A los gobernadores

Se ha dado orden de que vayan á tomar posesión de sus cargos los gobernadores civiles que se hallan en esta Corte en uso de licencia.

Sesión aplazada

Paris 17.—Ha sido aplazada para el lunes la sesión del sábado debían celebrar los comisionados de la paz.

Sagasta

Restablecido ya de su indisposición, mañana despachará en la Presidencia el señor Sagasta.

Los Estados Unidos

Los Estados Unidos han elevado á embajada de su legación en Turquía y parece que proyectan hacer lo mismo en todas las grandes potencias.

Vaticinios halagüeños

Paris, 17.—Le Galois dice tratando de las negociaciones de paz, que es de esperar que en la próxima sesión se arregle todo, pues sólo falta solucionar un conflicto puramente de forma para llegar á un acuerdo honroso y práctico.

La viuda de Cánovas

Ha salido para Zaragoza en donde permanecerá algunos días con la familia Castellano doña Joaquina de Osma.

Refuerzos á Filipinas

En breve parece que embarcarán en San Francisco de California 5.000 hombres que los Estados Unidos mandan como refuerzos á Filipinas.

IMPORTANTÍSIMO

á los

Herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiéndolo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto para que el público les conozca antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clauselles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya buen número de clientes que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Próximamente anunciaré el día de mi llegada á esta ciudad.

Aviso importante

Ganga positiva

En el acreditado establecimiento de tejidos de D. Antonio Tort situado en la calle del Angel número 14 se acaban de recibir grandes y variados surtidos de géneros de todas clases de la más alta novedad, propios para la temporada presente los cuales son dignos de ver comprar por su elegancia solidez y baratura.

No comprar sin antes visitar el citado establecimiento donde sus numerosos parroquianos y el público en general, encontrarán todos los géneros que necesitan á precios sumamente reducidos.

NO EQUIVOCARSE

ANGEL 14-Antonio Tort-ANGEL 14

TURRÓN DE CERTA LEGÍTIMO

DE LA

Casa Ricart

De venta en la confitería de BERTOMEU calle de la Rosa.

TORTOSA

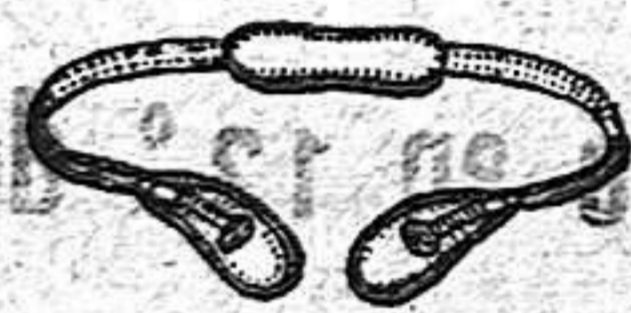
NOVEDADES EN SOMBREROS

Se ha recibido en la acreditada sombrería de D. Antonio Delsors (Ciudad 3) un variado y extenso surtido en artículos de temporada y últimas novedades en sombreros, boinas y gorras de todas clases á precios económicos; y especialmente en gorras y boinas para niños.

Recomendamos á nuestros lectores tan importante casa por ser digna del favor de público y autor de la verdadera baratura.

En dicha casa se hacen todá clase de composturas referentes á dicho ramo.

A LOS HERNIADOS (trencats)



Interesante

Curación radical de las Hernias (trencats)

Mediante el acreditado braguero óptimo hernial Vives, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa-Vives» de Barcelona, calle de la Unión 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY

calle de la Rosa núm. 14.

—Tortosa.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital. 5

